

COMUNICADO DE PRENSA

CP- OCEII- 092

Supersalud prorroga intervención del hospital Próspero Reverend, de Santa Marta

- *Se extiende un año la medida forzosa para administrar, con miras a lograr la estabilidad financiera.*
- *Con sus 30 sedes en servicio, el hospital sigue trabajando en superar los hallazgos asistenciales, administrativos, financieros y jurídicos de hace un año.*
- *Al cierre de 2019 logró utilidad de \$517 millones, y ejecuta más de \$5.800 millones asignados por el Fonsaet.*

Bogotá, 6 de julio de 2020.- La Superintendencia Nacional de Salud extendió por un año la medida de intervención forzosa administrativa al hospital Alejandro Próspero Reverend, de Santa Marta, teniendo en cuenta la necesidad de avanzar en la recuperación de sus indicadores de gestión.

La prórroga posibilitará lograr la estabilidad financiera y administrativa, así como seguir trabajando en garantizar la oportunidad y calidad de los servicios de esta Empresa Social del Estado (ESE), donde se han subsanado gran parte de los hallazgos encontrados hace un año cuando se inició su intervención.

De acuerdo con la resolución 008293 del 3 de julio de 2020, la medida busca mantener y mejorar los indicadores mínimos de gestión del Plan de Acción en cada uno de los componentes administrativo, financiero y jurídico, mercadeo y técnico científico; así como garantizar la prestación de los servicios de salud.

Según el análisis de seguimiento hecho por la Superintendencia Delegada de Medidas Especiales, en el hospital hay una buena capacidad de respuesta y de adaptación frente a grandes contingencias como lo es la actual pandemia por COVID-19.

Además, se ha evidenciado que garantiza la atención de los usuarios y de la población flotante (venezolana) a los servicios de medicina general, urgencias, hospitalizaciones y de parto.

Para el 30 de abril de 2020 la ESE presentó un cumplimiento del 76.69% de los requisitos de habilitación de cada una de sus 30 sedes, en razón a que cada una de estas ya tiene una oferta propia de servicios de promoción y prevención, y de consulta externa.

Al cierre de 2019 el hospital logró un equilibrio operacional, culminó con una utilidad de 517 millones de pesos y aumentó el nivel de facturación, radicación y recaudo frente a la vigencia anterior.

La gestión de la Supersalud para la asignación de recursos hacia este hospital ha sido importante, y están en proceso de ejecución 5.835 millones de pesos provenientes del Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud (Fonsaet), con los cuales se han venido saldando las deudas.

En la resolución administrativa, la Superintendencia le ordena al agente especial interventor culminar -en el término de la prórroga- las actividades de depuración de conceptos como cartera, propiedad, planta y equipo, pasivos, inventarios y procesos judiciales, al igual que ejecutar totalmente los recursos Fonsaet asignados y seguir ejerciendo la defensa judicial en debida forma para prevenir un daño en la institución.

Balance de logros de la intervención:

- Se recuperó cartera por más de \$1.102 millones de vigencias anteriores.
- El número de actividades registradas en el servicio de urgencias pasó de 6.572 en el primer semestre de 2019 a 17.809 en el segundo semestre.
- Cada una de las sedes tiene el correspondiente stock de medicamentos e insumos médico-hospitalarios.
- Se reubicó el personal asistencial según la capacidad de producción.
- Aumentó el cuerpo médico y se arreglaron las unidades odontológicas, obteniendo un incremento en el programa de salud oral.
- Se obtuvo la licencia de funcionamiento de los rayos X, lo que ayudó al incremento en el servicio de apoyo diagnóstico (ecografías, laboratorio clínico y rayos X).
- Se abrió un nuevo laboratorio clínico en la sede Bastidas y se dotó el de la sede La Castellana.
- Ya se pueden suministrar los medicamentos controlados, gracias a la licencia que se obtuvo.
- Se pagó la deuda por nómina de \$200 millones correspondientes a 2018 y 2019.
- Se readecuaron las instalaciones de la sede administrativa.

Supersalud:
Línea Gratuita Nacional 018000513700 - Bogotá: 7442000